

EMPRESA: PCJ & ASOCIADOS CIA. LTDA.
EXPEDIENTE No.: 101177
EJERCICIO: 2000
FECHA: Guayaquil, Abril 30 del 2001

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas :

En mi calidad de Comisario de PCJ & ASOCIADOS CIA. LTDA., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1- 4- 3- 0014 del 18 de Septiembre de 1.992.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones legales que se aplican a las empresas del Ecuador, así como también las resoluciones de la Junta General.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El control interno se limita al manejo de las cuentas bancarias, debido a que la empresa es prestadora de servicios. De mis revisiones puedo concluir que el sistema de control es razonable.

3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Soy de la opinión que los Estados Financieros presentados por la administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados a Dic-31-2000. Los Registros Contables han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART.321 (HOY 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los administradores han observado razonablemente las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.


Sara Domínguez Ortiz
Comisario.



05 MAYO 2003